

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	44514
<b>Nombre</b>	Trastornos del habla y de la voz
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	3.0
<b>Curso académico</b>	2020 - 2021

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
2215 - M.U. en Educación Especial 16-V.2	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	1	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
2215 - M.U. en Educación Especial 16-V.2	5 - Intervención en los trastornos de la audición y del lenguaje	Optativa

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
SANCHEZ DELGADO, MARIA PURIFICACION	270 - Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

**RESUMEN**

La asignatura *Trastornos del Habla* tiene como objetivo el de dotar de conocimientos y herramientas necesarias para diseñar e implementar programas de intervención relacionadas con patologías del habla y/o de la voz. Para ello, primero se hará una aproximación conceptual a los conceptos de habla y voz. Posteriormente se abordarán las diferentes clasificaciones existentes sobre los trastornos del habla y de la voz. Por último, se desarrollará cada uno de los diferentes trastornos, tanto del habla como de la voz, en cuanto a la manera de evaluar y planificar una intervención ajustada a las características diferenciales que presenta cada uno de ellos.



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

## COMPETENCIAS

### 2215 - M.U. en Educación Especial 16-V.2

- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Conocer y comprender procesos de investigación en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo y social
- Tener un compromiso activo con la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la equidad
- Buscar, gestionar y analizar información científico-profesional
- Saber prevenir la aparición y/o intensificación de necesidades específicas de apoyo educativo
- Saber colaborar en los ámbitos académico y social con familias, profesionales e instituciones
- Conocer e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos
- Conocer y comprender los procedimientos de evaluación e intervención en el entorno escolar en niños y niñas con necesidades específicas de apoyo educativo
- Diseñar, planificar y evaluar medidas ordinarias y específicas de atención en función de las diferentes necesidades específicas de apoyo educativo y en el contexto social
- Conocer y comprender el impacto de las necesidades específicas de apoyo educativo sobre las relaciones familiares



## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Saber los criterios clasificatorios actuales de los trastornos del habla, voz, lenguaje y audición.
- Saber establecer los procedimientos oportunos para la evaluación de los trastornos del habla, voz y lenguaje en la etapa infantil.
- Saber interpretar las variables más relevantes para explicar la heterogeneidad subyacente a los trastornos del habla, voz, lenguaje y la audición.
- Dominar las directrices para el diseño de intervenciones basadas en la evidencia de los trastornos del habla, voz, lenguaje y audición en la etapa infantil.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Introducción a los trastornos del habla y de la voz.

Revisión conceptual de los trastornos del habla y la voz. Etiología y clasificación de los trastornos del habla y la voz. Los trastornos del habla y de la voz en diferentes ámbitos (familiares, escolares y socio-laborales).

### 2. Trastornos del habla: articulación.

Pruebas y técnicas de evaluación. Diseño de programas de intervención.

### 3. Trastornos del habla: fluidez.

Pruebas y técnicas de evaluación. Diseño de programas de intervención.

### 4. Trastornos de la voz.

Pruebas y técnicas de evaluación. Diseño de programas de intervención.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	21,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	5,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Lecturas de material complementario	4,00	0
Preparación de actividades de evaluación	5,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>75,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

Lección magistral participativa  
Aprendizaje basado en problemas  
Tutoría Académica  
Trabajo en grupo y cooperativo  
Exposición, debate y coordinación

**EVALUACIÓN**

Pruebas tipo test y/o de desarrollo (40%)  
Informe sobre actividades desarrolladas (60%)

**REFERENCIAS****Básicas**

- GALLARDO, J. y GALLEGU, J. L. (1993). Manual de logopedia escolar. Un enfoque práctico. Málaga: Aljibe.
- MARTIN, J. D. (2002). Logopedia escolar y clínica. Últimos avances en evaluación e intervención. Madrid: CEPE.
- PERELLÓ, J. y otros. (1981). Audiofoniatría y Logopedia. Tomo VIII: Trastornos del Habla. Barcelona: Científico-Médica.



- PERELLÓ, J. y otros. (1981). Audiofoniatría y Logopedia. Tomo IX: Alteraciones de la Voz. Barcelona: Científico-Médica.
- SALGADO, ALFONSO (2005). Manual práctico de tartamudez. Madrid: Síntesis.
- VILLEGAS, F. (2004). Manual de Logopedia. Evaluación e intervención de las dificultades fonológicas. Madrid: Psicología Pirámide.

### **Complementarias**

- GALLEGO, J.L. y RODRÍGUEZ, A. (2005). Atención logopédica al alumnado con dificultades en el lenguaje oral. Málaga: Aljibe.
- RODRÍGUEZ, A. (2003). Tartamudez, naturaleza y tratamiento. Barcelona: Herder.

### **ADENDA COVID-19**

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

#### 1. Contenidos

Se mantienen todos los contenidos inicialmente programados en la guía docente.

#### 2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

El volumen de trabajo es el mismo que el establecido en la guía docente.

#### 3. Metodología docente

Si la situación de la pandemia empeorara y se requiriera del cese de cualquier forma de docencia presencial (es decir, si transitáramos hacia un modelo de docencia y evaluación completamente online), se sustituirá la clase presencial por la videoconferencia síncrona mediante creación de tareas "Videoconferencia" dentro del aula virtual y ejecución de éstas por Blackboard Collaborate en el día i hora de la clase presencial.

Se mantendrán los mismos materiales previstos en la guía original para la docencia presencial (power points y artículos complementarios). Se trabajará a partir de casos prácticos con tareas específicas a realizar por parte del estudiante y retroalimentación por parte del profesorado.

El sistema de tutorías será virtual: atención en 48 horas laborables máximo por correo electrónico y siempre que sea necesario se podrá establecer, previa cita, tutoría por videoconferencia utilizando BBC.

#### 4. Evaluación

Se mantiene la evaluación distribuida en dos partes: teoría y práctica.

Siempre que la docencia sea presencial la evaluación será la misma que se indica en la guía docente:

- Se mantiene la entrega de los informes (60%).- Se mantiene la prueba de examen (40%).

En caso de que la situación empeore debido a la pandemia y, por tanto, se transite a una docencia online, la evaluación de cada apartado se realizará mediante aula virtual y siguiendo las pautas dictadas por las autoridades académicas. En este caso, se potenciará la evaluación continua. Se ha de entregar los mismos informes, pero tendrán un peso del 80%

Respecto a la prueba final se basará en un examen tipo test on-line y se reduce el peso de la prueba, siendo del 20%. Si el día/hora de examen algún estudiante tuviera dificultades (limitaciones en disposición de equipamiento, fallos de conexión...) tendrá que escribir a su profesor/a un correo usando la cuenta @alumni.uv.es, identificándose y describiendo las dificultades, con el fin de que se le comunique una hora alternativa para proceder mediante examen oral. Asimismo, el profesorado indicará



con qué herramienta se realizaría la conexión, que se podrá establecer también mediante telefonía usando herramientas de videoconferencia.5. Bibliografía

Se mantienen las referencias bibliográficas tanto básicas como complementarias de la guía docente.

